



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) A REALIZAR UN HOMENAJE PÓSTUMO AL ESCRITOR JOSÉ EMILIO PACHECO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Cultura y Cinematografía, de esta Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 39, fracciones XII; y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 80, numeral 1, fracción VI; 157, numeral 1, fracción I y 158 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de este Pleno el presente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha cuatro de febrero de dos mil catorce, la Diputada Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de esta LXII Legislatura, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se



Comisión de Cultura y Cinematografía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

exhorta al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a realizar un homenaje póstumo al escritor José Emilio Pacheco.

SEGUNDO. Con la fecha antes señalada, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mediante oficio D.G.P.L. 62-II-6-1232, turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía la proposición de mérito, para su respectivo dictamen.

TERCERO. Mediante oficio No. CCC/LXII/1741 de fecha 17 de febrero de 2014 la Comisión de Cultura y Cinematografía, envió copia de la Proposición con Punto de Acuerdo turnada, a los Diputados integrantes de la Comisión, con el fin de que emitieran sus observaciones y comentarios a la misma.

CUARTO. A efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión, se reunieron el diecinueve de febrero de dos mil catorce, para dictaminar la proposición señalada con anterioridad, con el fin de someterla a la consideración del Pleno de esta Cámara de Diputados, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que esta Comisión es competente para conocer y resolver respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a realizar un homenaje póstumo al escritor José Emilio Pacheco, presentada por la Diputada Celia Isabel Gauna Ruíz de León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo



Comisión de Cultura y Cinematografía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

señalado por el artículo 39 fracción XII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO. Que la Proposición con Punto de Acuerdo busca exhortar al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a realizar un homenaje póstumo al escritor José Emilio Pacheco.

TERCERO. Como antecedentes, la Diputada proponente refiere que el pasado domingo 26 de enero, falleció José Emilio Pacheco, hombre a quien Víctor García de la Concha calificó como "el gran escritor de la vida cotidiana"¹, Juan Villoro como alguien cuya obra "tiene una afirmación en la vida",² y Elena Poniatowska como un ser humano con la generosidad y cercanía que lo llevó a comentar con sus lectores que "todo lo escribimos entre todos"³. "Su vocación era llegar al público"⁴. Para Sergio Pitlor fue el "polígrafo perfecto"⁵.

Respecto a los datos biográficos de José Emilio Pacheco, la Diputada proponente informa que nació en la Ciudad de México el 30 de junio de 1939⁶. Estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde inició su actividad literaria a partir de revistas estudiantiles⁷, aunque previamente, a sus escasos 19 años, había publicado ya su primera obra: La sangre de Medusa⁸. Desde aquella edad, formó parte del círculo de jóvenes mexicanos que posteriormente serían referentes de la

¹ Rubén Parra. "Obra de José Emilio Pacheco tiene una afirmación de la vida: Juan Villoro". s/p.

² Ídem.

³ Elena Poniatowska. "José Emilio Pacheco y los jóvenes". s/p.

⁴ Enrique Krauze. "Palabras de homenaje al poeta José Emilio Pacheco". s/p.

⁵ Oriol Mallo. "In memoriam: una entrevista con José Emilio Pacheco (1939-2014)". s/p.

⁶ Daniel Medina. "Él era José Emilio Pacheco". s/p.

⁷ Instituto Cervantes. "José Emilio Pacheco. Biografía". s/p.

⁸ Redacción Aristegui Noticias. "José Emilio Pacheco: más de 50 años de carrera literaria". s/p.



vida cultural del país, como su amigo Carlos Monsivais (a quien comenzó a conocer “durante la adolescencia y juventud”⁹, Elena Poniatowska, Carlos Fuentes y José Luis Cuevas¹⁰. Concluidos sus estudios, tuvo a lo largo de la vida la oportunidad de dictar cátedra en universidades en México, Estados Unidos, Canadá e Inglaterra¹¹, entre ellas la UNAM, la Universidad de Maryland y la Universidad de Essex¹².

En referencia a su vida literaria, la Diputada Gauna Ruiz de León relata que abarcó más de media centuria, iniciándose con la obra mencionada en 1959, seguida de un repertorio lírico, narrativo y ensayístico que comprende El viento distante (1963), Los elementos de la noche(1963), El reposo del fuego (1966), Morirás lejos (1967), No me preguntes como pasa el tiempo (1969), El principio del placer (1972), Irás y no volverás (1973), Islas a la deriva (1976), Desde entonces(1980), Tarde o temprano (1981), Las batallas en el desierto (1981), Los trabajos del mar (1984), Fin de siglo y otros poemas (1984), Alta traición (1985) Miro la tierra (1987), Ciudad de la memoria (1990), Tarde de agosto (1992), El derecho a la lectura (1994), El silencio de la luna (1996), La arena errante (1999), Siglo pasado (2000), Antropología poética (2005), En resumidas cuentas, Como la lluvia (2009) y La edad de las tinieblas (2009)¹³. Logró ser, a lo largo de su vida, periodista, poeta, novelista, cuentista y traductor. Para Enrique Krauze, “fue el mejor fruto de las generaciones literarias de México y, al

⁹ Jenaro Villamil. “Monsivais y José Emilio, dos polígrafos desesperanzados”. s/p.

¹⁰ Oriol Mallo. Op. Cit. s/p.

¹¹ Instituto Cervantes. Op. cit. s/p.

¹² Daniel Medina. Op. cit. s/p.

¹³ Idem.



mismo tiempo, el custodio de ese jardín armonioso que algún vez fue la literatura mexicana”¹⁴.

Refiere la Diputada proponente, que por su gran trabajo, Pacheco recibió premios como el Magda Donato (1967) antes de cumplir los 30 años, pero también otros posteriores de la talla de Xavier Urrutia (1973), el Nacional de periodismo (1990), el Nacional de Ciencias y Artes (1992), el Reyna Sofía (2009) y el Cervantes (2010)¹⁵

Sin embargo, tan meritorio como su obra fue la calidad de su persona. “Es raro sentir gratitud por un escritor vivo pero José Emilio reúne todas las devociones”, señaló Elena Poniatowska en su momento¹⁶. Esa gratitud no devino únicamente de su pluma sino de sus actitudes y su calidad como ser humano. Para Krauze, “José Emilio era singularmente caballeroso pero no por un cuidado artificial de las formas sino por una actitud que debió venirle de muy atrás, del México que añoró siempre, una actitud que cabe en una noble palabra ahora en desuso: la palabra decencia. José Emilio era, “en el buen sentido de la palabra, bueno”¹⁷. “fue un hombre muy honesto”¹⁸, destacó también Cristina Pacheco, quien compartió con él un matrimonio y décadas de vida. Villoro lo destaca como un hombre de conducta ejemplar y ejemplar modestia, señalando que “se opuso en sus artículos al ecocidio, a la crueldad contra los animales, a la corrupción, que es ese veneno lento que toca todas las áreas de la vida social, a cualquier forma de deterioro y de represión. Fue una conciencia moral sumamente viva y lúdica en sus cuentos y en su poesía, y hay una afirmación de la

¹⁴ Enrique Krauze. Op. cit. s/p.

¹⁵ Instituto Cervantes. Op. cit. s/p

¹⁶ Elena Poniatowska. Op. cit. s/p.

¹⁷ Enrique Krauze. Op. cit. s/p.

¹⁸ Jesús Alejo Santiago. “La enseñanza de José Emilio, “amar a México”: Cristina”. s/p.



Comisión de Cultura y Cinematografía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

vida". Pero el aprecio a su persona no se limitó a la primera plana de la cultura de la lengua castellana; muestra de ello fueron la multitud de lectores que lo acompañaron tanto en su cumpleaños 70 en el Centro Nacional de las Artes y en el Palacio de Bellas Artes, como hace apenas días en su velorio. Este fue concurrido por lectores y jóvenes a quienes Cristina Pacheco, viuda del escritor, invitó a subir junto al féretro "y les recordó que a José Emilio le gustaba estar rodeado de ellos"¹⁹.

La Diputada proponente señala que él no quería ser célebre, solo leído²⁰. Que en función de ello y de lo anteriormente expuesto, a fin de rendirle el homenaje que nos permita mantenerlo y acentuarlo en la memoria de la Nación como escritor, pero también como persona la íntegra (sic) que fue, como un ser humano digno de ser imitado, tras su reciente fallecimiento, es que se propone el punto de acuerdo de referencia.

CUARTO. Para el estudio esta proposición, se debe considerar que por decreto presidencial de fecha 6 de diciembre de 1988, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del mismo año, se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Que en términos del Decreto que lo creó, el mencionado órgano administrativo desconcentrado debe proveer a la promoción y difusión de la cultura y las artes dentro del marco de atribuciones que corresponden a esta Secretaría.

¹⁹ Judith Amador Tello. "Cristina Pacheco en el funeral de José Emilio: "pensábamos vivir toda la vida...". s/p.

²⁰ Ericka Montaña Garifas. "Realizan un maratón de lectura en el día del cumpleaños 70 de José Emilio Pacheco". s/p.



Comisión de Cultura y Cinematografía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

QUINTO. Esta Comisión considera que José Emilio Pacheco, se significó a lo largo de su vida, por ser creador e impulso de la cultura mexicana, haciéndolo merecedor de múltiples reconocimientos y calificativos, tanto a su persona como a su obra, por representantes de los diversos sectores sociales, debido a su rica y valiosa producción, en sus facetas de poeta, narrador, ensayista y traductor mexicano.

Es cierto, como lo refiere la Diputada proponente, que José Emilio Pacheco no quería ser celebre, pero lo fue en vida y su rico acervo que heredó a la cultura mexicana, lo hacen serlo aún después de su fallecimiento.

Que quienes coincidieron en su tiempo y compartieron su amistad, como Enrique Krauze y Juan Villoro, lo califican como ser humano bueno, de conducta ejemplar y ejemplar modestia.

Su testimonio como ser humano y escritor, lo coloca como uno de los intelectuales mexicanos de proyección universal, con mayor reconocimiento en el mundo, al incursiona con gran éxito en la promoción cultural dentro y fuera de nuestro territorio.

SEXTO. La Cámara de Diputados siempre se ha distinguido por reconocer la labor de los mexicanos que han contribuido de manera significativa a fortalecer y enaltecer la imagen de nuestra nación. Y con su aportación cultural y testimonio de vida, este mexicano crítico de espíritu libertario, merece ser reconocido con un homenaje a nivel nacional.



Comisión de Cultura y Cinematografía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dr. Rafael Tovar y de Teresa, a llevar a cabo un homenaje nacional al escritor José Emilio Pacheco.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a veinticinco de febrero de 2014.

Signan el presente dictamen los diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía.



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 Saldaña Hernández Margarita	Presidenta			
 Jiménez Cerrillo Raquel	Secretaria			
 Elizondo Ramírez Irma	Secretaria			
 González Farias Eligio Cuifáhuac	Secretario			



LXI LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 Córdova Díaz Luis Armando	Secretario			
 Ugalde Alegria Aurora Denisse	Secretaria			
 Rincón Chanona Sonia	Secretaria			
 Huidobro González Zuleyma	Secretaria			



LXIII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca	Secretaria			
 Jarquín Hugo	Secretario			
 López González Roberto	Secretario			
 Fuentes Solís Victor Oswaldo	Secretario			



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 Aquila Torres Claudia Elena	Integrante			
 Arroyo Ruiz Alma Jeanny	Integrante			
 Bonilla Jaime Juana	Integrante			
 Córdova Morán Frine Soraya	Integrante			



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 <u>Gómez Carmona Blanca Estela</u>	Integrante			
 <u>Liceaga Arteaga Gerardo Francisco</u>	Integrante			
 <u>López Cisneros José Martín</u>	Integrante			
 <u>López Segura María Carmen</u>	Integrante			



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS




H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA
COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
 <u>Magaña Zepeda María Angélica</u>	Integrante			
 <u>Padilla Ramos Carla Alicia</u>	Integrante			
 <u>Relistab Carreto Tanya</u>	Integrante			
 <u>Reyes Gámiz Roberto Carlos</u>	Integrante			



Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional
 Para la Cultura y las Artes a realizar un homenaje póstumo
 al escritor José Emilio Pacheco.

Diputado	Cargo	En contra	Abstención	A favor
<p>Romero Guzmán Rosa Elia</p> 	Integrante			
<p>Vasquez Villanueva Martín de Jesús</p> 	Integrante			
<p>Zavala Peniche María Beatriz</p> 	Integrante			